



En la Red de Carreteras del Estado (RCE)

Mitma adjudica un contrato para realizar inspecciones principales de seguridad viaria en tramos de autopistas y autovías en régimen de concesión

- Este contrato específico por 663.507 euros, completa al adjudicado en 2019, por 4,14 millones de euros, y centrado en la red de carreteras no concesionada.
- Las Inspecciones de Seguridad Viaria son revisiones detalladas de las características de la carretera y de su interrelación con los usuarios o con el entorno de la vía, a fin de identificar elementos susceptibles de mejora mediante actuaciones preventivas de mantenimiento.

Madrid, 15 de julio de 2022 (Mitma)

El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma) ha adjudicado un contrato de 3 lotes para realizar inspecciones principales de seguridad viaria en tramos de autopistas y autovías en régimen de concesión incluidos en la Red de Carreteras del Estado. El importe total de adjudicación de este contrato asciende a 663.507 euros.

El objeto es proporcionar a la Dirección General de Carreteras los servicios de realización de inspecciones principales de seguridad viaria en toda la Red de Carreteras del Estado.

Las Inspecciones de Seguridad Viaria son revisiones detalladas de las características de la carretera y de su interrelación con los usuarios o con el entorno de la vía, con el fin de identificar “Elementos Susceptibles de Mejora” de las condiciones de seguridad de la circulación mediante “Actuaciones preventivas de Mantenimiento de seguridad vial (ESMAM)”; teniendo en cuenta la normativa vigente y las buenas prácticas. La Ley 37/2015, de 29 de septiembre, de carreteras, establece que Mitma llevará



a cabo las inspecciones de seguridad viaria en toda la Red de Carreteras del Estado (RCE).

Las inspecciones de este contrato realizadas en diversos tramos d autopistas y autovías en régimen de concesión completan el alcance de otro contrato de servicios adjudicado en el año 2019 por un importe de 4,14 millones de euros cuyo ámbito es la RCE no concesionada.

El contrato se ha dividido en tres lotes de la siguiente forma:

- Lote 1 (Importe de adjudicación: 271.344,11 euros): recoge los tramos en régimen de concesión de las siguientes autovías: A-1, A-2, A-3, A-4, A-31 y A-66.
- Lote 2 (Importe de adjudicación: 195.661,67 euros): recoge los siguientes tramos de autopistas en régimen de concesión: AP-6, AP-7 Alicante-Cartagena, AP-7S/A-7S, AP-46, AP-51, AP-61, AP-53, AP-66, AP-68 y AP-71.
- Lote 3 (Importe de adjudicación: 196.501,42 euros): recoge los siguientes tramos de autopistas en régimen de concesión: AP-7 Circunvalación de Alicante, AP-7 Cartagena-Vera, A-7 en entorno Alicante, AP-36, AP-41, A-43 tramo N-301-Atalaya del Cañavate, R-2, R-3, R-4, R-5, M-50, M-12, M-31, A-40 Circunvalación Norte de Toledo y TO-22.